

Actividades de la Red Española del Pacto Mundial

La Red Española del Pacto Mundial posee dos vías principales para promover los 10 Principios: el **diálogo y aprendizaje** y la **promoción de la transparencia**.

Foros de diálogo y aprendizaje

- **Casos de Implantación:** reuniones de aprendizaje en las que las propias entidades firmantes explican cuáles han sido los pasos dados para implementar un determinado Principio.
- **Mesas Cuadradas:** jornadas de diálogo en las que empresas, ONG, entidades educativas e instituciones públicas y sociales comparten las dificultades y beneficios en el proceso de implantación de los 10 Principios.
- **Grupos de Trabajo:** organizados para mejorar el entendimiento de alguno de los Principios. Posteriormente se publica un documento como herramienta de apoyo.
- **Presentación anual de resultados:** jornada en la que se publican los resultados obtenidos del análisis de los Informes de Progreso y que marca el inicio de las actividades y de los nuevos retos de la Red.

Integridad de la iniciativa: la Transparencia

Un elemento clave en la definición de la plataforma Global Compact es su **carácter voluntario**. De ahí que la iniciativa no tenga como objetivos ni certificar, ni sancionar, ni verificar el cumplimiento de los 10 Principios por parte de las entidades firmantes.

¿Cómo mantener la integridad del Pacto Mundial?

Las *Normas de Integridad de Pacto Mundial*(*) establecen la obligación de que las entidades firmantes publiquen anualmente un **Informe de Progreso (Communication on Progress - COP)**. Este ejercicio de transparencia, permite a las entidades comunicar los progresos realizados en la implantación de los 10 Principios y evidencia el compromiso voluntario de los firmantes con la integridad de la iniciativa.

La Red Española del Pacto Mundial ha creado una herramienta informática *on-line* disponible en la Web para facilitar esta tarea a aquellas entidades firmantes que deseen emplearla en su ejercicio anual de comunicación de progreso.

Derechos
Humanos
Laborales
Medioambientales
Anti-Corrupción
Cooperación al
Desarrollo

Red Pacto Mundial
España



¿Cómo adherirse?

Rellenar y remitir el formulario y la carta de adhesión, ambos disponibles en www.pactomundial.org o enviar un mail para solicitar información a asociacion@pactomundial.org



Red Pacto Mundial
España

Los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas

DERECHOS
HUMANOS
LABORALES
MEDIOAMBIENTALES
ANTI-CORRUPCIÓN
COOPERACIÓN
AL DESARROLLO

DERECHOS HUMANOS

1 Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

2 Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

DERECHOS LABORALES

3 Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

4 Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo.

5 Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil forzoso o realizado bajo coacción.

6 Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

DERECHOS MEDIOAMBIENTALES

7 Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

8 Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

9 Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

10 Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

¿Qué es el Pacto Mundial?

El Pacto Mundial es una iniciativa de Naciones Unidas promovida por el ex Secretario general de la ONU, Kofi Anan, bajo la denominación anglosajona de *The Global Compact*. Las entidades que firman este Pacto, se comprometen voluntariamente a promover e implantar 10 Principios Universales en su estrategia, luchando así por la defensa de los Derechos Humanos, Laborales, Medioambientales y de Lucha contra la Corrupción en su esfera de influencia.

Hoy, distribuidas en más del 40% de los países miembro de Naciones Unidas, son más de 5.500 las empresas que se han unido a la iniciativa.

Una iniciativa global de carácter local

Para garantizar la operatividad de la iniciativa, el Pacto Mundial se gestiona de forma descentralizada por medio de Redes Locales distribuidas por todo el mundo.

La oficina de *The Global Compact* Naciones Unidas (UNGCO) es la encargada de coordinar los esfuerzos de cada una de las redes, habiéndose creado un centro en Barcelona (*Barcelona GC Center*) para colaborar con la UNGCO en esta misión.

En España

En España, la plataforma se instrumenta a través de la Asociación Española del Pacto Mundial denominada **Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas**. Con su puesta en marcha en el año 2004, nuestro país se convirtió en una de las primeras redes formalizadas a nivel mundial, representando hoy día un 14% del total de firmantes existentes en el mundo.

¿Qué supone ser firmante del Pacto Mundial?

> Integrar el Pacto Mundial y sus 10 Principios en la estrategia de la entidad

> Informar a los empleados, accionistas, clientes y proveedores del compromiso adquirido

> Presentar una vez al año un Informe de Progreso que explique los avances logrados y el aprendizaje realizado

> Reflejar la adhesión al Pacto Mundial en el informe anual de la empresa y otros documentos públicos

> Participar en las distintas actividades organizadas por la Red Española del Pacto Mundial, contribuyendo al diálogo y conocimiento de los 10 Principios

The UN Global Compact Office (UNGCO)

Red Española Pacto Mundial España	The Barcelona GC Center
	Otras Redes
Entidades empresariales	
Tercer Sector	
Entidades Educativas	
Sindicatos y asociaciones empresariales	

El proyecto del Pacto Mundial es *multi-stakeholder*. de todos y para todos.

¿Qué aporta ser socio?

Como socio, además de pertenecer a la Red Local líder de *The Global Compact* a nivel mundial, podrás acceder a las siguientes ventajas:

- Asesoramiento personalizado gratuito para la realización de los Informes de Progreso
- Acceso a la base de buenas prácticas de la Asociación
- Revisión individual de la implantación de los 10 Principios en la entidad
- Participación en las actividades organizadas por la Asociación
- Uso y disfrute de todas las ventajas y beneficios que la Asociación pueda obtener
- Participación en las Asambleas con voz y voto
- Ser electores y elegibles para los cargos directivos
- Recibir información sobre los acuerdos adoptados por los órganos de la Asociación
- Colaboración en la marcha de la Asociación y en el cumplimiento de sus fines
- Reflejo de un mayor compromiso con la implantación de la iniciativa en nuestro país